



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Fundación Municipal de Cultura

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS  
PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL  
SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE  
OCHO CARROZAS, INFRAESTRUCTURAS,  
VALLADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA  
LA CABALGATA DE PAPÁ NOEL Y CABALGATA DE  
REYES 2017**



## **1.- OBJETO**

El presente Pliego de prescripciones técnicas particulares, tiene por objeto definir y establecer las condiciones técnicas que han de regir el suministro, en régimen de alquiler, vallado y rafia para la Cabalgata de Papá Noel a celebrar el día 17 de diciembre y de ocho carrozas, infraestructuras, vallado e instalaciones eléctricas necesarias para ser utilizadas en Valladolid durante el desfile de la Cabalgata de Reyes el día 5 de enero de 2017.

La contratación incluye el alquiler, montaje, mantenimiento, transporte y desmontaje.

## **2.- PLAZO Y LUGAR**

El plazo de la prestación del servicio será el 17 de diciembre de 2016 y el 5 de enero de 2017, en el recorrido de celebración de las Cabalgatas que tendrán lugar entre el Paseo de Filipinos y la Plaza Mayor de Valladolid.

## **3.- JUSTIFICACIÓN.**

Dado que la Fundación Municipal de Cultura no dispone de la infraestructura necesaria, careciendo tanto de medios materiales como personales para realizar los servicios y suministros necesarios que forman parte de los desfiles de las Cabalgatas de Papá Noel y Reyes, se hace necesaria su contratación externa.

## **4.- OBLIGACIONES.**

El adjudicatario se hará cargo de:

- 1.- Los trámites y gestiones necesarias (homologación de los materiales utilizados, certificados de instalación etc.) que requieran las carrozas.
- 2.- El mantenimiento, asistencia técnica, reposiciones y reparaciones de las mismas durante la ejecución del contrato, así como de todos los gastos correspondientes a transportes, carga y descarga, montaje y desmontaje, así como la recogida de todo el material.
- 3.- Asegurar, mediante una póliza de responsabilidad civil, las eventuales incidencias que pudieran producirse.

## **5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

El contrato se ejecutará con los medios personales y materiales propios del contratista, de conformidad con lo previsto en el presente Pliego.

Los suministros y trabajos se ejecutarán de acuerdo con la organización que el contratista estime necesaria, quedando garantizada la fecha de terminación de los mismos en los plazos establecidos, debiendo atender las instrucciones y órdenes que dicten los técnicos asignados por la FMCVA.

Las carrozas e instalaciones objeto del presente Pliego cumplirán con todos los Reglamentos y Normativas que les afectan, vigentes en la actualidad y del de Seguridad e Higiene en el trabajo, así como



las que atañen a la seguridad de las personas o cosas, tanto a las vinculadas con la propia instalación como a las ajenas a las mismas que pudieran verse afectadas.

## **LOTE Nº 1 SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE OCHO CARROZAS**

---

### **CABALGATA DE REYES día 5 de enero de 2017**

De las ocho carrozas, tres serán destinadas a los tronos de los "Reyes Magos". Las carrozas deberán ser elaboradas en cualquier tipo de material siempre que cumpla con la normativa vigente en materia de seguridad, resistentes al agua, ignífugas y de primera calidad.

Las carrozas deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. En cuanto a la anchura de las carrozas, tendrá una anchura máxima de 2,50 metros.
2. En cuanto a altura de las carrozas, se deben considerar dos supuestos:
  - a) Carrozas expositivas con presencia de personas en la parte superior. La altura de la carroza con todos sus elementos (asientos, barandillas, adornos, etc.) no podrá superar la altura total de cuatro metros.
  - b) Carrozas expositivas sin presencia de personas en la parte superior. Las carrozas a efectos de circulación de vehículos en circuito abierto al tráfico ordinario, no podrán superar los cuatro metros de altura. Sin embargo, durante el desarrollo de la cabalgata en el itinerario oficial ( circuito cerrado al tráfico ), no existe inconveniente a que supere los cuatro metros de altura, siempre que no se interfiera con elementos de la iluminación navideña, semáforos, árboles u otros obstáculos que puedan existir en la parte superior. En cualquier caso, se evitará que los elementos puedan dar lugar al vuelco de la carroza o caídas desde distinto nivel.
- 3.- Las carrozas deberán tener una longitud mínima de ocho metros, excepto las de los Tronos de los Reyes que deberán tener una longitud mínima de diez metros
- 4.- Otros elementos de seguridad en las carrozas. Es necesario como mínimo lo siguiente:
  - a.- Se dotará de un extintor a cada una de las carrozas, con una eficacia mínima de, 21<sup>a</sup>- 113B. Puede ser de 6 Kg y de polvo polivalente ABC.
  - b.- Con objeto de evitar las caídas a distinto nivel de los ocupantes, a cada una de las carrozas se le dotará de sistemas de seguridad suficientes y mínimo una escalera de acceso para facilitar la subida y bajada de los ocupantes.
- 5.- Cada una de las ocho carrozas llevará instalado un generador para la iluminación y sonido que será suministrado por el adjudicatario. Se deberá aportar de manera obligatoria un generador de reserva.
- 6.- Todas las carrozas contarán con cableado con manguera, alimentación, cuadros de protección con diferencial y magnetotérmico, con la certificación del montaje correspondiente.
- 7.- Sera requisito indispensable que las carrozas, como parte de la decoración, utilicen como mínimo 3.000 puntos de luz led.



Se indicará en cada carroza el número de niños que pueden cómodamente sentados, nunca de pie, señalándose debidamente su lugar de ocupación y medidas de seguridad adoptadas, en concordancia con la decoración de la misma, cumpliendo todas las normativas vigentes en materia de seguridad.

Las carrozas estarán provistas del sistema de anclaje que determine la Fundación Municipal de Cultura, en función del vehículo de arrastre que las soporten, debiendo garantizarse, en todo caso, la seguridad de los transeúntes que presencien el desfile. Los vehículos de arrastre serán proporcionados por la Fundación Municipal de Cultura.

Serán por cuenta del adjudicatario los transportes, montaje y desmontaje, asistencia técnica durante el desarrollo del desfile, alquiler de almacenaje en Valladolid si fuera necesario, y cualquier gasto que fuera preciso.

**El importe del presente lote, asciende a la cantidad de 36.000 euros más IVA equivalente a 7.560 euros, lo que hace un total de 43.560 euros, a la baja.**

## **LOTE Nº 2 SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS.**

### **CABALGATA DE REYES día 5 de enero de 2017**

1. Alquiler equipamiento sonido e iluminación Plaza Mayor; 4 torres de iluminación de al menos 5 metros de altura, dotadas de 4 panoramas de 1 Kw, dos de ellas además 2 PAR 64. Mesa de iluminación, 2 cañones de seguimiento de 1.200 w. Habrá tres escenarios que se iluminarán con dos torres con 4 focos led cada una. En cuanto al sonido, se instalará una PA en Line Array de 12.500 w con subgraves. Deberán estar instalados los equipamientos a las 17.00 horas.
2. Caseta camerino de 6 x 2.35m climatizada. Se entregará el 4 de enero en la Acera de Recoletos.
3. 400 souvenirs infantiles; chapas con imagen cabalgata 2017.
4. Vestuario profesional: 3 Trajes de los Reyes Magos, con peluquería y maquillaje, 3 trajes Pajes Real, 3 trajes Heraldos, 30 trajes Corte Real. Se entregarán antes del 30 de diciembre de 2016 en las dependencias de la FMC C/ Torrecilla nº 5.
5. Equipamiento portátil compuesto de generador de 3.500 W, set de dj's, 4 altavoces de 500 W, Iluminación led, Decoración,...todo ello instalado sobre un remolque arrastrado por un vehículo aportado por la Empresa.
6. Servicio de transporte de los niños participantes en 6 autobuses de más un mínimo de 50 plazas. Deberán estar numerados y estacionar en la calle María de Molina a las 17.30 horas, para recoger a los niños/as al finalizar la cabalgata y trasladarlos a la Iglesia de los Filipinos, finalización a las 21:30 h., aproximadamente. Servicio de traslado de los Reyes Magos en un microbús de serie VIP de 30 plazas. Éste deberá llegar a la calle Manzana a las 17:00 horas. Escoltados por la Policía Municipal hasta el Paseo de Filipinos. Finalizando el servicio a las 18:30 horas, aproximadamente.
7. Servicio de maquillaje, caracterización de los Reyes Magos y Corte Real, 21 personas. Suministro de dos barbas por capas fijadas con Mastic y sus respectivas pelucas profesionales de teatro.



Este servicio se realizará en el Ayuntamiento de Valladolid desde las 15:00 horas a las 17:30 horas.

8. Servicio de lavandería, una vez finalizada la cabalgata, lavar y planchar los 350 disfraces de los niños/as participantes y empaquetarlos individual o gradualmente.
9. Suministro de 10 rollos de moqueta color rojo de 2 m de anchura y 60 mts. lineales.
10. Equipamiento de sonido sobre un trípode, con un micro de mano, para la recepción de los niños/as en el Claustro de la Iglesia de los Filipinos a las 15:00 horas, hasta las 18:00 horas.
11. Suministro de 8 disfraces motivos navideños para adulto.
12. Suministro fuegos artificiales: dos cajas chinas de 50 disparos, a entregar en la Casa Revilla el día 4 de enero 2017.

**El importe del presente lote, asciende a la cantidad de 18.500 euros más IVA equivalente a 3.855 euros, lo que hace un total de 22.355 euros, a la baja.**

### **LOTE Nº 3 VALLADO y RAFIA NEGRA**

---

#### **Suministro y transporte en régimen de alquiler de vallas y rafia negra.**

CABALGATA PAPA NÖEL:

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 17 de diciembre de 2016

1. Alquiler y transporte de 1.200 m lineales de valla baja inclinada (similar a las utilizadas en evento vuelta ciclista). Para ser entregadas en Plaza España el mismo día a las 15:00 h. y recogidas al finalizar el evento a partir de las 22:00 h.
2. Alquiler y transporte de 1.400 m. de valla baja de obra para ser entregadas entre la Plaza Colón, C/ Gamazo y las Pistas de Acera Recoletos el mismo día a las 10:00 h. y recogidas al finalizar el evento, a partir de las 22:00 h.
3. Alquiler y transporte de 140 vallas de 2 metros altura y a, 50 m. de ancho, con pie metálico integrado, y forradas con rafia de color negro por ambos lados para ser entregadas en la zona de montaje de las Carrozas (aún por determinar) el jueves, 15 de diciembre, a lo largo de la mañana, y recogidas el lunes, 19 de diciembre.

CABALGATA REYES:

FECHA DE LA ACTIVIDAD: 5 de enero de 2017



1 Alquiler y transporte de 2.400 m lineales de valla baja inclinada, de la que el pie no asoma por el interior del recorrido, para ser entregadas: 1.200 m. desde la Acera Recoletos con Plaza Zorrilla el mismo día a las 11:00 h. y recogidas al finalizar el evento a partir de las 22:00 h. y los otros 1.200 m. en Plaza España, el mismo día a las 15:00 h. y recogidas al finalizar a partir de las 22:00 h.

2 Alquiler y transporte de 1.600 m de valla baja de obra para ser entregada entre el Pº Filipinos, Plaza Colón y Pistas de Acera Recoletos el mismo día a las 10:00 h. y recogidas al finalizar el evento, a partir de las 22:00 h.

**El importe del presente lote, asciende a la cantidad de 17.400 euros más IVA equivalente a 3.654 euros, lo que hace un total de 21.054 euros, a la baja.**

## **LOTE Nº 4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS TEMPORALES**

---

### **CABALGATA DE REYES día 5 de enero de 2017**

#### **1. PLAZA MAYOR:**

- Toma de corriente 5/10KW -230V (pasarela)
- Toma de enchufe Schuko 16 A (pasarela)
- Toma de corriente 80Kw-(pasarela) 400(230V
- Toma de corriente 40 Kw -400 /230V (pasarela)
- Toma de corriente 5/10KW-230V (3 escenarios)
- Toma de enchufe Schuko 16 A (escenarios)
- Toma de corriente 40 Kw -400 /230V (balcón ayto)
- Toma de corriente 5/10KW -230V (balcón)
- Toma de enchufe Schuko 16 A (balcón)
- 10 Pasacables 1KV-0.90ml

#### **2. PASEO CENTRAL CAMPO GRANDE:**

- Toma de corriente 5/10KW -230V (caseta)
- Toma de corriente 5/10KW -230V
- Toma de enchufe Schuko 16 A



El importe del presente lote, asciende a la cantidad de 2.200 euros más IVA equivalente a 462 euros, lo que hace un total de 2.662 euros, a la baja.

#### **4. VALORACIÓN ECONÓMICA.**

El presupuesto asciende a 74.100 euros más IVA equivalente a 15.561 euros, lo que hace un total de 89.661 euros.

##### **CRITERIOS DE VALORACIÓN SUGERIDOS**

Se establecen como criterios que han de servir como base a la adjudicación del contrato los siguientes, indicados por orden decreciente de importancia y por la ponderación que les corresponde:

##### **1. Precio. Valoración hasta: 25 puntos.**

La formulación matemática de este sistema de valoración es la siguiente:

Dónde:

$P_i$  es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando

$$P_i = Zx \frac{T - O_i}{T - O_m}$$

Z es la puntuación máxima del criterio económico ( **25** )

T es el tipo de licitación

$O_m$  es la oferta económica más barata

$O_i$  es la oferta económica que se está valorando

Si la empresa no presenta un precio por debajo del tipo de licitación, esto es,  $T = O_i$ , entonces  $P_i = 0$

##### **2. Otros criterios evaluables mediante la aplicación de una fórmula proporcional**

2.1 Mayor número de puntos de luz led hasta 20 puntos

2.2 Mayor longitud de las carrozas hasta 15 puntos

La máxima puntuación corresponderá al mayor número de puntos de luz led ofertados, 0 puntos a la proposición que no oferte ampliación de los puntos de luz led (**3.000 puntos de luz led mínimos**) y al resto de ofertas la puntuación **que proporcionalmente corresponda aplicando una regla de tres simple directa sobre los días de ampliación del plazo de garantía ofertados.**

##### **3. Criterios evaluables mediante juicio de valor. Valoración hasta 40 puntos**

Respecto al proyecto de cabalgata que se presente se establecen los siguientes criterios evaluables mediante juicio de valor:

- Características estéticas: montaje escénico y musical elegido, diseño ornamental y originalidad, espectacularidad y vistosidad etc. Se valorará de 0 a 20 puntos.
- Características técnicas: Descripción de las características de las carrozas a suministrar, calidad de los materiales empleados en la fabricación tanto de la plataforma como de los



motivos decorativos, efectos escénicos especiales, equipamiento de sonido, medidas complementarias de seguridad etc. Se valorará de 0 a 15 puntos.

- Logística operativa: Equipo de medios materiales y humanos de que dispone para la ejecución del contrato: realización, dirección, coordinación, montaje, desarrollo del desfile. Se valorará de 0 a 5 puntos.

Para proceder a la valoración de los puntos precedentes se acompañará memoria descriptiva de las características a valorar, así como diseño e imagen de las carrozas y demás documentación que se estime oportuna a tal fin.

Se establece un umbral mínimo de puntuación del 50% de la ponderación total de los criterios no económicos de tal modo que si la oferta no cumple este umbral, el licitador no podrá continuar en el procedimiento selectivo.



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

Fundación Municipal de Cultura

En Valladolid, a 22 de septiembre

EL JEFE DE PROGRAMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE TURISMO DE VALLADOLID

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines.

Carlos Heredero del Campo